



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

TÍTULO DE REGISTRO DE NOMBRE COMERCIAL

Cumplidas las disposiciones establecidas en la vigente Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, se expide el presente título de registro del nombre comercial que más abajo se identifica.

Conforme a la citada Ley de Marcas, el registro del nombre comercial, confiere a su titular el derecho exclusivo a utilizarlo en el tráfico económico. El registro ha quedado otorgado, sin perjuicio de tercero, por diez años, contados desde la fecha de presentación de la solicitud, y podrá renovarse indefinidamente por periodos ulteriores de diez años. De no efectuarse la renovación en la forma y plazos previstos legalmente, el registro del nombre comercial será caducado.

Nombre Comercial N.º 266.493

TITULAR DE NOMBRE COMERCIAL **PEDRO AMADOR LOPEZ**

DISTINTIVO

AUTOCOACHING

TIPO DISTINTIVO:

DENOMINATIVO

COLORES REIVINDICADOS

DESCRIPCIÓN Y/O INDICACIÓN DE ELEMENTOS NO REIVINDICADOS EN EXCLUSIVA:

FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD

3 de abril de 2.006

FECHA CONCESIÓN REGISTRO:

25 de octubre de 2.006




MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

Nombre Comercial N°.
266.493

CLASE	PRODUCTOS O SERVICIOS PROTEGIDOS:
45	<p>SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES PRESTADOS POR TERCEROS DESTINADOS A SATISFACER NECESIDADES INDIVIDUALES; SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DE BIENES Y DE PERSONAS.</p>  <p>OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS Dpto.: SIGNOS DISTINTIVOS 16 NOV 2006 SALIDA N° 062054</p>

El presente Título, consta de: 2 páginas

Madrid, 10 de noviembre de 2006
El Director del departamento
de Signos Distintivos.

